

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2686446

#### EXTRACTO

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Abogado, Notario Público, Titular de la 36° Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, certifico: Que por escritura pública de fecha 30/07/2025, ante mí, REP. N°8936 - 2025: RICARDO ENRIQUE CUEVAS ARRIAGADA, químico farmacéutico, cédula nacional de identidad número 12.884.336-1, con domicilio en calle Altos del Parque Poniente número 8.101, casa 80, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, único accionista de la sociedad "B-TRIALS SpA" RUT N° 76.818.283-3, inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 87598 número 46855 del año 2017. El único accionista decidió: Modificar y ampliar el Artículo Tercero de los estatutos de B-TRIALS SpA, por el siguiente: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades, ya sea directamente o a través de terceros, individualmente o en conjunto con otros, tanto en la República de Chile como en el extranjero: A) La recopilación, el almacenamiento, la conservación, la custodia, la comunicación, la transmisión, el registro, el tratamiento, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de datos ya sean de carácter personal, datos sensibles y/o de cualquier otro tipo de datos; B) La recopilación, generación, almacenamiento, administración y entrega de información y antecedentes relacionados con estudios clínicos y de toda clase de investigaciones científicas; C) La asesoría, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase relacionada con estudios clínicos e investigaciones científicas; D) El desarrollo de estrategias de reclutamiento para estudios clínicos e investigaciones científicas de todo tipo; E) La instalación de centros de estudios clínicos e investigación científica, así como también la representación, importación y exportación de materias primas, maquinarias, partes, piezas y productos terminados y elaborados relacionados con el área de la investigación científica; F) La inversión en toda clase de negocios, empresas, o actividades sean bienes muebles o inmuebles, en particular la compraventa, permuta, arrendamiento y, en general, la explotación a cualquier título de dichos bienes y de derechos constituidos en ellos; G) concurrir a la constitución de sociedades de cualquier clase, naturaleza u objeto, anónimas, de responsabilidad limitada u otras, de comunidades y asociaciones en general, ingresar a las ya constituidas, chilenas o extranjeras, representar a la Sociedad, con voz y voto, en todas ellas, y concurrir a la modificación, transformación, fusión, división, disolución y liquidación de aquéllas de que forme parte" Otras estipulaciones en escritura extractada. Santiago 31 de Julio de 2025.

CVE 2686446

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

